



AGREGAR ARCHIVOS MULTIMEDIA AL CONCEPTO.

El concepto puede tener archivos multimedia vinculados y enlaces a páginas de Internet en las fichas. Los elementos se pueden usar desde nuestras materias mediante el WIKI.

<p>1. Para agregar archivos debemos pulsar el botón EDITAR</p>							
<p>2. Ir a ARCHIVOS para que despliegue los archivos multimedia del concepto o para agregar uno nuevo.</p>							
<p>3. El sistema nos despliega los archivos que tenemos. Si pulsamos DEFINICIÓN podemos salir de la edición</p>	<table border="1" data-bbox="491 1715 1473 2000"> <thead> <tr> <th>NRO</th> <th>ARCHIVO</th> <th>ACCIONES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> COMENTARIO PONER DE FOTO PRINCIPAL MAPEAR BORRAR EDITOR </td> </tr> </tbody> </table>	NRO	ARCHIVO	ACCIONES	1		<ul style="list-style-type: none"> COMENTARIO PONER DE FOTO PRINCIPAL MAPEAR BORRAR EDITOR
NRO	ARCHIVO	ACCIONES					
1		<ul style="list-style-type: none"> COMENTARIO PONER DE FOTO PRINCIPAL MAPEAR BORRAR EDITOR 					



4. Cuando subimos una fotografía está automáticamente se escala y se pone como fotografía principal del artículo.



5. La fotografía principal también se despliega de forma reducida cuando nuestro concepto es "hijo" de otro.



6. Si por alguna razón no queremos fotografía principal la podemos anular en EDICIÓN – QUITAR FOTO PRINCIPAL



La fotografía no se borra del disco del servidor y permanece en la ficha de FOTOGRAFÍAS, únicamente desaparece como FOTO PRINCIPAL.



7. En EDICIÓN – ARCHIVOS se pueden poner un comentario a la fotografía, en caso de ser un archivo aparecerá en la liga a dicho documento.



8. Recuadro para captura del comentario



9. En caso de ser fotografía el comentario aparece en la ayuda como texto alternativo.

